

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3658** *EXCAVACIONES RETROTER, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º175/08 , seguido en este Juzgado a instancia de D.Joaquin Leonardo Ordoñez contra la empresa "EXCAVACIONES RETROTER, S.L." , se ha dictado Auto con fecha 2-03- 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 4.455,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.

ID: A090013263-1